



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 38
QUILLON, lunes 25 enero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A. RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE \$:1.990
Y SON:UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO TLEFONICO MOVIL PLAN EMPRESA PERIODO 01/11/2020 HASTA30/11/2020. SEGUN FACTURA NRO.: 65455572. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	Telefonía Celular	1.990		76124890-1	F-65455572
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.990	76124890-1	C-0

TOTALES : 1.990 1.990

DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTOR (s) DE SALUD

Administrador Municipal
Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

28 ENE 2021

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1105 11045	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	PREVISTO EN EL PRESUPUESTO Y ANEXOS	FIRMA

TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME